



2025 - "Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su más sentido reconocimiento y homenaje al ex Presidente de la Nación, Arturo Frondizi, al cumplirse el próximo 29 de marzo el 63° aniversario del golpe de Estado que lo destituyó ilegítimamente de su cargo, destacando su ineludible compromiso con la democracia, la República, el desarrollo integral de la Nación y la reconciliación de los argentinos.

AUTOR: DIPUTADO NACIONAL EDUARDO FALCONE



2025 - "Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 29 de marzo se cumplen 63 años del golpe de estado que destituyó al presidente constitucional Arturo Frondizi, luego de haber resistido - como ningún otro primer mandatario - más de 30 intentos de derrocamiento durante su gobierno.

Aquel golpe de estado puso fin al gobierno del estadista que soñó y luchó por lograr el desarrollo integral de nuestra nación y de sus habitantes, sustentado en la calidad de sus instituciones republicanas, y en el acceso por parte de todos los argentinos a la justicia, la salud, la educación y la cultura. En aras del desarrollo, propulsó la investigación científica y el desarrollo tecnológico, el crecimiento y modernización de la industria nacional, la apertura de la economía a la inversión externa y a la exportación. Para lograrlo, promovió numerosas e importantes obras de infraestructura incluso en los rincones más recónditos de nuestra patria, poniendo al frente de los ministerios correspondientes a funcionarios designados sobre la base de estrictos requisitos de honestidad e idoneidad.

Los intentos de golpe de estado a los que estuvo expuesto hasta su derrocamiento y la complicidad de amplios sectores de la partidocracia argentina obstaculizaron de forma determinante sus políticas de integración social y política, y frenaron un proceso de desarrollo que hoy nadie cuestiona. Sin embargo, Frondizi no bajó los brazos en su empeño por una Argentina desarrollada y pujante. Luego de su ilegítima destitución el 29 de marzo de 1962, un Presidente elegido democráticamente fue privado de la libertad en Martín García hasta el 3 de marzo de 1963, fecha en la cual fue trasladado a las afueras de la ciudad de Bariloche, con el objetivo de impedir su participación en las decisiones políticas y electorales de ese año.



2025 - "Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

No solo lo privaron de su libertad, sino que fue reiteradamente amenazado de muerte. Estando detenido en Bariloche, le informaron que su vida corría peligro. En efecto, durante la confrontación entre militares azules y colorados, la línea llamada "dura" del sector mas reaccionario de las FFAA ocupo la guarnición militar de la región y planearon asesinarlo. En ese marco, le ofrecieron un salvoconducto a Chile, que Frondizi rechazó con firmeza y coherencia con su pensamiento republicano, repitiendo las palabras que había pronunciado al ser derrocado: "No renunciaré, no me suicidaré, no me iré del país". Y no se fue. Ante su negativa, un colaborador del presidente propuso a su esposa, Elena Faggionatto, adormecer a Arturo con una inyección, para trasladarlo, inconsciente, a Chile. Pero su esposa y colaboradora política de toda la vida le contestó: "Vea, usted sabe cuánto amo a Arturo, pero prefiero verlo muerto antes que no cumpla su palabra".

En las periferias de Bariloche permaneció en cautiverio hasta el 31 de julio de 1963, día que el Colegio Electoral eligió a Arturo Illía como presidente nacional.

A partir de su liberación, Frondizi comenzó a padecer el recrudecimiento de la larga y dolorosa campaña de persecución, difamación y calumnia que soportó durante su presidencia. Un estrecho colaborador desarrollista afirmó: "A Frondizi lo atacaron con saña y maldad desde antes, durante y después de dejar la presidencia. Antes, cuando fue candidato: "judío", "comunista", "fascista", "ateo", "clerical", etc. fueron los epítetos injuriantes más frecuentes que "presagiaban", según la expresión de Zavala Ortiz, una "dictadura falangista". Durante los casi 4 años de gobierno de Frondizi a la actitud agravante se sumaba la desembozada actitud golpista. En realidad "no se privaron de nada", recurriendo a las más deleznable actitudes. Pero los ataques y los agravios hacia Frondizi se exacerbaban cuando salió en libertad".

Cuando Félix Luna le preguntó, al entrevistarle en la época de su derrocamiento, cuál había sido el mayor logro de su gobierno, Frondizi respondió: "La política de conciliación nacional... Siempre tendré que agradecer



2025 - “Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

al destino la oportunidad que se me ha dado para contribuir a la reconciliación de mis compatriotas”.

Con muchas décadas de demora, prácticamente toda la clase política ha reivindicado su visión y proyectos, así como su honradez, honestidad y patriotismo. “Su vida austera, en su sobrio departamento de calle Beruti, donde vivió el resto de sus días, Frondizi dijo un día: “Los monopolios me pueden perdonar mil libros *Petróleo y política*. Pero jamás me perdonarán el autoabastecimiento petrolero”.

AUTOR: DIPUTADO NACIONAL EDUARDO FALCONE

COFIRMANTE:

DIPUTADA NACIONAL CECILIA IBAÑEZ

DIPUTADO NACIONAL OSCAR ZAGO